



**Servicio puerta a puerta  
Su Taxi Ejecutivo**

## **COMTOURSEXPRESS SANTA MARTHA S.A** **TAXI EJECUTIVO**

**R.U.C.2390006465001**

**Dirección: Cogo, Santa Martha Sector 3**

**Telf.: 3700508-0988236599**

**Correo: comtoursexpress2012\_@hotmail.com**

**Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador**

Santo Domingo, 11 de Abril del 2018.

### **INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017**

Señores Accionistas de la Compañía TAXI EJECUTIVO COMTOURSEXPRESS SANTA MARTA S.A:  
Dando cumplimiento con la Ley de Compañías, Estatuto Social y Reglamento Interno de la Compañía, a continuación pongo en vuestra consideración el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico 2017:

1.- Acorde con las Convocatorias a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, y Sesiones de Trabajo celebradas durante el año 2017, se han dado cumplimiento a las Resoluciones tomadas y en base a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

2.- La Compañía COMTOURSEXPRESS SANTA MARTA S.A., presento inicialmente una falencia en cuanto al desempeño administrativo así como las de control interno producto de ello se generaron los evidentes atrasos en las diversas obligaciones. Ante tal situación se tuvo que realizar un necesario cambio administrativo.

3.- La actual Administración desempeño las Funciones: Administrativas y de Control Económico así como Operativas, para hacer más eficaz y eficiente su labor y así cumplir con las Normas de Control Interno, Administrativo y Operativo; llevándolo a al desarrollo en todos los aspectos que eran necesarios para alcanzar el cumplimiento con los requerimientos por cada organismo y entidad de control, con nuevos mecanismos de control interno así como la oportuna organización conlleva a que la administración identifique las falencias y una vez encontrados los problemas, se procuraron solucionarlos en cuanto fue posible.

Así mismo puedo validar que los procedimientos de control interno establecidos no han sido los suficientes para tener mejores resultados sino que han sido conformes a la situación de la empresa, para lo cual como gerente propongo la contratación de un nuevo asesor contable financiero para mejorar los registros y presentar la información en forma correcta, oportuna y veraz.

4.- La Administración de la Compañía durante el año 2017, procuró dar prioridad con el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, en lo relacionado al aspecto operativo, se ha tratado de que la Compañía tenga una mejor imagen a fin de que cumpla con el objeto social el cual fue creado, mejorando el servicio integral, y cumpliendo con lo que determina la Ley Orgánica y el Reglamento de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Igualmente, se ha dado cumplimiento a las peticiones de los señores Accionistas y Colaboradores en lo que ha estado al alcance y dentro del margen de las Normativas Vigentes.

5.- En lo que se relaciona al movimiento contable y financiero de la Compañía, debo informar que se han emitido los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, acorde a las políticas contables implementadas en este año, a las disposiciones de los organismos de control. Los gastos fueron similares a los previstos en el Presupuesto para este año, los mismos que fueron destinados al pago de: bienes servicios, al personal administrativo - operativo y a las entidades de control.

6.- A continuación me permito describir los objetivos y recomendaciones para el siguiente ejercicio económico del año 2018:

- ✓ Es necesario que en el año 2018 se implemente Capacitaciones, tanto para los Accionistas como los Colaboradores, principalmente en el aspecto operativo, con el fin de que se socialice los nuevos cambios o reformas que se siguen implementando para seguir mejorando el servicio a los potenciales clientes y plantearse como objetivo principal de que la Compañía Comtoursexpress, sea una de las compañías más sobresalientes de la plaza en la cual se desempeña.
- ✓ Es primordial dar cumplimiento oportuno a las resoluciones y normativas Vigentes o que se proponga para que haya mejor Administración en beneficio de la Compañía, así como también la colaboración de las comisiones asignadas que quedan para cumplir un rol conjunto con quienes Conformamos la Directiva.
- ✓ Que los señores Accionistas sigan prestando su colaboración necesaria con los Directivos de la Compañía, en el cumplimiento del pago de las cuotas administrativas por cuanto estadísticamente se ha ido mejorando esperando llegar al cumplimiento óptimo.

Este informe lo pongo a consideración de los señores Accionistas y estoy a su disposición para cualquier aclaración e inquietud.

No me resta sino agradecer por su presencia en este acto y desear que las resoluciones que se tomen en esta Junta General Ordinaria sean provechosas para la mejora y el desarrollo de la empresa.

Atentamente:



Mendoza Camarza Adrián Alfredo

CI. 171667699-2

GERENTE